

19. Ayora (por traslado del señor Herrero de Lara), a don Francisco Javier Piera Rodríguez, que sirve la de Herrera.
  20. Cascante (por traslado del señor Velasco Peña), a don Carlos Rives Gracia, que sirve la de Tamarite de Litera.
  21. Escalona (por traslado del señor Pérez de Madrid), a doña María Dolores Ruiz del Valle García, que sirve la de Sigüenza.
  22. Illescas (por traslado del señor de la Muela Torrubiano), a don Francisco Javier Octavio de Toledo Eugui, que sirve la de Palamós.
  23. Tarazona (de la Mancha (por traslado del señor Artero García), a don Sergio Ruiz-Rivas Aguado, que sirve la de Guareña.
  24. Uldecona (por traslado del señor Casanova Ramis), a don Adolfo Fuertes Lalaguna, que sirve la de Prat de Lluanes.
  25. Viver (por defunción del señor Gómez Masía), a don Francisco Javier Moreno Clar, que sirve la de Campanario.
  26. Abarán (por traslado del señor Rodríguez Martín), a don Carlos Peñafie de Rio, que sirve la de Huércal-Overa.
  27. Amorabieta (por traslado del señor Manzano Malax), a don Juan Antonio Comera Villa, que sirve la de Elgóibar.
  28. Berja (por traslado del señor Hernández Gajate), a don José Luis García Villanueva, que sirve la de Torralba de Calatrava.
  29. Esplugas de Francolí (por traslado del señor Crehuet Serra), a doña María del Carmen Porta Vicente, que sirve la de Benamejí.
  30. Infiesto (por traslado del señor Celia Gual), a don Juan Francisco Delgado de Miguel, que sirve la de Proaza.
  31. Seo de Urgel (por traslado del señor Sampol Bérnago), a don Javier López Polín Méndez de Vigo, que sirve la de Arroyo de la Luz.
  32. Torredembarra (por traslado de la señora Guardo Santamaría), a don José Luis de Prada Junquera, que sirve la de Balaguer.
  33. Villanueva de los Infantes (por traslado del señor Motta García España), a don Antonio Navarro Cremades, que sirve la de Villahermosa.
- Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**25921** REAL DECRETO 2649/1981, de 7 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Manuel de la Torre Pascual pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel de la Torre Pascual, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIARI SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25922** ORDEN de 6 de noviembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Desarrollo Legislativo a don Eduardo Ibarra Reixá.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 del Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, a propuesta del ilustrísimo señor Secretario general Técnico y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Desarrollo Legislativo a don Eduardo Ibarra Reixá —A01PG001891—, Técnico de la Administración Civil del Estado. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 6 de noviembre de 1981.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Subsecretarios y Directores generales del Departamento.

**25923** CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de agosto de 1981 por la que se resuelve concurso de traslado entre Profesores, adjuntos de Universidad.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, del día 22 de septiembre de 1981, página 22002, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... D. Miguel Angel Ciriaco López, 4A4EC4385 ...», debe decir: «... D. Miguel Angel Ciriano López, A44EC4385 ...».

**25924** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1981, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la plantilla de dicha Universidad.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de este Rectorado, de 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 24 de julio de 1981.

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de puntuación obtenida.

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro
<b>Turno restringido</b>			
1	Horno Delgado, Luisa	19- 8-1945	T19EC05A0001
2	Oliva Marzo, María Luisa	26- 2-1953	T19EC05A0002
<b>Turno libre</b>			
1	Marquina García, José Luis	8- 2-1953	T19EC05A5063
2	Pelegrín Colomo, María Teresa	11- 4-1950	T19EC05A0004
3	Delgado Echeverría, Francisco Javier	11-10-1953	T19EC05A0005
4	Borrajo Félez, María del Carmen	16- 8-1954	T19EC05A0006
5	Santos Aramburo, Ana María José	22- 1-1957	T19EC05A0007
6	Palomar Ramón, María Elena	15- 6-1955	T19EC05A0008
7	Yusta Bonilla, María Josefa	5- 1-1954	T19EC05A0009
8	Pedraza Gracia, Manuel José	10- 3-1959	T19EC05A0010
9	Abad Hiraldo, Ramón Tomás	7- 3-1956	T19EC05A0011
10	Montón Barea, María del Carmen	18- 7-1956	T19EC05A0012
11	Sobrón Ortiz, Jesús	30- 1-1952	T19EC05A0013
12	Martínez Forde, María Elena	24- 5-1953	T19EC05A0014
13	Cantín Luna, Matilde	28- 7-1957	T19EC05A0015
14	Arbe Serrano, María Pilar Purificación	2- 2-1954	T19EC05A0016

En el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.  
Zaragoza, 15 de septiembre de 1981.—El Rector, Federico López Mateos

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25925** REAL DESPACHO de 26 de octubre de 1981 por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Mariano Jiménez Motilva, Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuatro, de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y la disposición adicional primera, número dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a don Mariano Jiménez Motilva, Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**25926** REAL DESPACHO de 26 de octubre de 1981 por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don José María García Delgado, Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora.

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuatro, de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y la disposición adicional primera, número dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a don José María García Delgado, Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora.

Dado en Madrid a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**25927** ACUERDO de 26 de octubre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se proveen Secretarías de Juzgados de Distrito con Secretarios de dicha clase en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de septiembre de 1981 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito, en concurso ordinario de traslado, por antigüedad de servicios, efectivos en la categoría.

Esta Comisión Permanente ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Julián Garrido Hermoso	Granada número 2	Granada número 6.
D. Víctor Arnaiz García	Logroño número 2	Zaragoza número 8.
D. Luis Represa Rodríguez	Avilés número 2	Oviedo número 3.
D. Juan José Molina Linares	Badajoz número 1	Córdoba número 5.
D. Vicente María Coldeforms Ferrer	Excedente	B. c. c. c. número 7.
D. Migue. Angel Dominguez Rodríguez.	Peñañiel	Valladolid número 5.
D. Hermelinda Medrano Eguizabal	Martos	Jaén número 2.
D.ª María Victoria Rodrigo Carbonell	Valencia número 12	Valencia número 13.
D. César Augusto Alcalde Sánchez	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza número 7.
D. Luis Gonzaga María Sanz Martínez	La Laguna número 1	Felanitx (Balears).
D. Juan Pedro Ferrés Torres	Calahorra	Lcja (Granada).
D. Nazario Cristóbal Zurdo	Riaza	Madrid número 10.
D. Silvestre Minoves Pcns	Badalona número 1	Badalona número 3 (Barcelona).
D. José Luis Vallejo Cabrera	Arucas	Las Palmas número 6.
D.ª Inmaculada Nuñez Pedraza	Málaga número 4	Málaga número 8.
D.ª Rosario Serrano Lorca	Antequera	Villacarrillo (Jaén).
D.ª Blanca Clara García Montes	Alcoy	Alcorcón número 2 (Madrid).
D.ª María del Carmen Franco Rivas	Arganda del Rey	Madrid número 25.
D.ª María Luz López Aparicio	Illescas	Madrid número 24.
D.ª María Soledad González Nogales	Guía	Las Palmas número 2.
D.ª María del Carmen Alonso Garuti	Requena	Atienza (Guadalajara).
D. Germán Grimón Domínguez	Arrecife	Telde número 2 (Las Palmas).
D.ª María Pilar Ramos León	Granadilla de Abona	Santa Cruz de Tenerife número 4.
D.ª Ascensión García-Camba Hernández.	Rubí	Tarrasa número 3.
D. Alfredo Toledano Vilchez	Guecho	Avila.
D. Juan I. Sánchez-Andrade Carral	Pola de Lena	Gijón número 4.
D. Víctor José Embid Marco	Haro	Barcelona número 25.
D. Sagrario Sánchez Equiza	Estella	Pamplona número 3.
D. Francisco Javier Magdalena Lorente.	San Feliu de Llobregat	Barcelona número 27.
D. José Machuca Vela	Coín	Málaga número 5.
D. Alejandro Sánchez Martínez	Huércal-Overa	Huéscar (Granada).

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Baracaldo número 2, Barcelona número 24, Barcelona número 28, Béjar, Cangas de Onís, Hospitalet de Llobregat número 3, Langreo, Lora del Río, Málaga número 3, Manises, Medina de Rioseco, Monforte de Lemos, Montoro, Puenteareas, Sabadell número 3, San Cle-

mente, San Cugat del Vallés, Santa Coloma de Gramanet número 2, Santurce (antiguo) y Villalpando que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente corresponda.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Secretario general, Blas Oliet Gil.